



URGENTE

Bogotá D.C. 22 de marzo de 2019
SDM-SC- 61871/2019

Señor(a):
DIEGO ALEJANDRO GARCIA LACHE
 CALLE 13 No. 63 C-61
 TELEFONO. 3015616676
 SOACHA CIUDAD VERDE

REF: Respuesta SDM -16679/2019

En atención al radicado de la referencia, le informo que respecto a su solicitud encaminada a resolver su inconformidad por la imposición del comparendo No.110010000000160997999 le informo que mediante oficio **SDM-SC-166191/2D16** le fueron respondidas sus inquietudes; razón por la cual se reitera la información allí suministrada, donde se indicó lo correspondiente al comparendo.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que a su tenor dice: "...Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores".

Sin embargo, frente a las nuevas manifestaciones se solicitó información al SIM con el fin de verificar la dirección que usted registraba para la imposición del comparendo objeto de estudio, a lo que el SIM respondió:

Buen día,

permite informar que realizada la validación en cuanto al registro de dirección del señor Diego Alejandro García Lacha identificado con nro de cédula 1.013.653.725 se indica que la dirección que reporta actualmente en sistema CL 71 SUR No. 28 B - 45 se actualizó sobre el formulario de solicitud del trámite de Traspaso de propiedad con el vehículo de placas RAJ04C, como se puede evidenciar a continuación:

72 | **Services Paralels**
Nacional, S.A.
c/t 900 162917
07 25 0 56 4 56
Llame 90 01 8000 11
2011

REPUTANTE
 Membro do Partido Social
 Democrata, deputado
 estadual e federal.

Version: 1.38-37.30

dad: 30 60 90 120

ကောသလကောသလ: PBOGTA 0.5

dingo Postal: 1-1 161 3801

via: F209702554BCD

ESTINATARIO

Ultra'Nuc3on 500g;
CCL 91 C.14NDSO 50BC14 1 609E

အောင်စိုး - ၂၆၇ - ၁၆၁

01-5047-4

Alfabeto: CUNDINAMARCA, ciudadbogota.gov.co

dino Postel

Re-Admission: 02/20/08 10:18 AM

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

472	Motivos de Denegación	Documentado	7	No Pese Número
		Rebasado		de Reclamado
		Desatado		de Contradado
		Valioso		Apertado Clavado
	Excedido Cero			
	No Recibe			
Fecha	Fredy Herrera	Fecha		
Nombre del denunciante	Nombre del denunciado			
	28 MAR 2019			
CC		CC		
Centro de Origenación		Centro de Distribución		
Clasificación		Clasificación		
63C-68				



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

		SECRETARÍA DE MOVILIDAD INSTITUTO DE TRANSPORTE DE BOGOTÁ D.C.		2. PLACA 1234 5678	
1. DATOS DEL SOLICITANTE NOMBRE: <u>ALBERTO GARCIA</u> IDENTIFICACION: <u>123456789</u> FECHA: <u>26.07.2018</u>		3. DATOS DEL VEHICULO MARCA: <u>BMW</u> MODELO: <u>320i</u> COLOR: <u>GRIS</u> IDENTIFICACION: <u>123456789</u>		4. DATOS DEL COMPARENDO VALOR: <u>1.000.000</u> FECHA: <u>26.07.2018</u>	
5. DATOS DEL PROPIETARIO NOMBRE: <u>ALBERTO GARCIA</u> IDENTIFICACION: <u>123456789</u> FECHA: <u>26.07.2018</u>		6. DATOS DEL COMPARENDO VALOR: <u>1.000.000</u> FECHA: <u>26.07.2018</u>		7. DATOS DEL COMPARENDO VALOR: <u>1.000.000</u> FECHA: <u>26.07.2018</u>	
8. DATOS DEL COMPARENDO VALOR: <u>1.000.000</u> FECHA: <u>26.07.2018</u>		9. DATOS DEL COMPARENDO VALOR: <u>1.000.000</u> FECHA: <u>26.07.2018</u>		10. DATOS DEL COMPARENDO VALOR: <u>1.000.000</u> FECHA: <u>26.07.2018</u>	

Por consiguiente, deberá remitirse a la respuesta de la petición **SDM- 259635/2018**. En consecuencia no es posible acceder favorablemente a su solicitud y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividad existente en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195.

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su requerimiento.

"Bogotá, mejor para todos"

MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: ASG, KAREN GARCIA

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8933

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-16679/ DIEGO ALEJANDRO GARCIA LACHE
RESPUESTA N°.	SDM-SC-61871 d el 22 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 19

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considerará legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-16679.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 07 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 13 DE JUNIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito